

EL BONUS: La perversión del sistema de retribución variable

Tras el cobro de las retribuciones variables correspondientes al tercer trimestre del 2017 y quedando pendientes de pagar algunas percepciones, **CCOO** denunciarnos, una vez más, **la perversidad de este sistema de retribución** extra-convenio **que carece de la transparencia** y equidad necesaria que dan validez a cualquier sistema de incentivos:

▶ Por penalizar a las personas, descontando de su "Bonus" la parte proporcional de las ausencias por los permisos de **maternidad y/o paternidad** disfrutados. Tiempos que **CCOO** considera como períodos de prestación efectiva de trabajo.

▶ Al no adecuar los objetivos comerciales individuales a los tiempos reales de trabajo disponibles para las tareas comerciales. Casos como las personas que están en los puestos de caja o con reducción de jornada **quedan penalizadas en el cobro del incentivo** por no poder alcanzar objetivos individuales impuestos arbitrariamente.

CCOO exigimos **una revisión total del sistema de retribuciones variables** acorde con la transparencia y equidad necesaria. Asimismo, **CCOO** entendemos que el sistema **deberá cumplir la normativa MIFiD II** para las políticas de incentivos por contratación de productos.

CCOO instamos a la Dirección del Banco a negociar las reglas del juego de las retribuciones variables con la RLPT y ser transparentes en todo el proceso.

En el caso de persistir en este tipo de actuaciones discriminatorias **CCOO** se reserva el derecho de ejercer otras acciones para preservar los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

19 de diciembre de 2017



CCOO **Ontra las prolongaciones de jornada en el sector financiero**

34,6 millones de horas extra anuales no pagadas

Estamos contigo
CCOO
Jorneros

Está en nuestras manos cambiarlo
#YOMEPLANTO

Ficha de afiliación

 Fecha

datos personales	

NOMBRE Y APELLIDOS

<input type="text"/>						
----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

DNI / pasaporte **Fecha nacimiento** **Hombre** **Mujer**

Dirección

Código Postal **LOCALIDAD**

Móvil **Teléfono**

Dirección correo electrónico personal

datos de empresa y profesionales	
---	--

EMPRESA

NIF *(lo encontrarás en facturas o cartas oficiales)* **Número de empleado** *(lo encontraras en la nómina)*

Dirección del centro de trabajo

Código Postal **LOCALIDAD** **Teléfono**

antigüedad en la empresa **categoría profesional**
cláusula de protección de datos

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre *Conoce CCOO*. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lopd@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.

FIRMA:
ORDEN DE DOMICILIACION DE ADEUDO DIRECTO SEPA

Mediante la firma de este formulario de Orden de Domiciliación, Usted autoriza a (A) CCOO Unidad Administrativa de Recaudación U.A.R. a enviar órdenes a su entidad financiera para adeudar en su cuenta y (B) a su entidad financiera para adeudar los importes correspondientes en su cuenta de acuerdo con las órdenes de CCOO Unidad Administrativa de Recaudación (U.A.R.) Como parte de sus derechos, tiene derecho a ser reembolsado por su entidad financiera de acuerdo con los términos y condiciones del contrato suscrito con su entidad financiera. Dicho reembolso deberá reclamarse en un plazo de 8 semanas a partir de la fecha en que se realizó el adeudo en su cuenta.

Datos del Deudor

Nombre						
Dirección						
	C.P.	Ciudad		Pais		
Cuenta	Iban	Entidad	Sucursal	DC	Cuenta	SWIFT BIC
NOMBRE DE LA ENTIDAD BANCARIA					DIRECCIÓN	

Datos del Acreedor

Nombre	CCOO UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RECAUDACIÓN (UAR) C/MANUEL CORTINA, 11 - 4 28010 MADRID (ESPAÑA)					
Tipo de Pago	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Períodico	Unico	CUOTA SINDICAL	Concepto	Localidad donde firma	Fecha
	DNI o NIE					Firma

Nota: En su entidad puede obtener información adicional sobre sus derechos relativos a esta orden de domiciliación

CCOO servicios grupo banco popular

Avenida del General Perón, 30 - 28020 MADRID - Tel. 91 442 81 27 - Fax 91 442 10 30

 e-mail: popular@servicios.ccoo.es
www.ccoo-servicios.es/popular
 www.facebook.com/CCOObancopopular
 [@CCOObcopopular](https://twitter.com/CCOObcopopular)


También estamos en la intranet del Grupo: Documentación / Comunicaciones Sindicales / CCOO

CCOO servicios *está adherida a la unión network international*